

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2011.**

-----oOo-----

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Pablo Carrillo Herrero

CONCEJALES:

D. Baldomero García Carrillo

D. Benito García de Torres

D. Bernardo Ruiz Gómez

D<sup>a</sup> Josefa Márquez Sánchez

D. Emiliano Pozuelo Cerezo

D. César Bravo Santervás

D<sup>a</sup> Francisca Fernández Serrano

D<sup>a</sup> Carmen Blanco Domínguez

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Antonia González Caballero

D. Manuel Jesús López Cardador

D<sup>a</sup> Manuela Calero Fernández

D<sup>a</sup> María Jesús Adell Baubí

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Pilar Fernández Ranchal

D. Juan Bautista Carpio Dueñas

SECRETARIO ACCTAL:

D. Antonio García Sánchez

-----

En la Ciudad de Pozoblanco, siendo las diecinueve horas y treinta minutos del día 25 de noviembre de dos mil once, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Pablo Carrillo Herrero, asistido de mí, el Secretario Acctal, D. Antonio García Sánchez, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, las personas al margen reseñadas, con objeto de celebrar la sesión extraordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno, convocada para el día de la fecha, en forma legal, conforme al "Orden del Día", comprensivo de los asuntos a tratar.

No asisten a la sesión D. Manuel Cabrera López y D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Ballesteros Cardador, quienes justificaron previamente su ausencia.

Declarada abierta la sesión, se pasó acto seguido al estudio y deliberación de los asuntos incluidos en el correspondiente "Orden del Día", con el siguiente resultado:

**ASUNTO ÚNICO.- MANIFIESTO INSTITUCIONAL CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES**

D. Pablo Carrillo Herrero, Alcalde-Presidente, se dirigió a los asistentes, expresando lo siguiente:

"Buenas tardes hoy 25 de Noviembre nos reunimos en pleno extraordinario para aprobar un manifiesto institucional con motivo del día internacional contra la violencia de género y por la igualdad de la mujer.

Aunque las personas que formamos esta corporación tengamos ideologías diversas, **hoy estamos unidos en un frente común**, por una declaración de repulsa a la violencia de las mujeres mediante un consenso político.

El Secretario General de las Naciones Unidas, Van Ki-Moon dice:

*"Lo mas grave es que la violencia contra las mujeres y las niñas persiste sin disminución en todos los continentes, todos los países y todas las culturas, con efectos devastadores en la vida de las mujeres, sus familias y toda la sociedad. La mayor parte de las sociedades prohíben esa violencia, pero en realidad frecuentemente se encubre o se tolera tácitamente."*

No podemos negar el avance producido en los últimos años en la atención y tratamiento de la violencia de género en las distintas normativas tanto a nivel nacional, autonómico y municipal, pero indiscutiblemente tenemos que seguir avanzando.

Pozoblanco ha sabido abanderar el desarrollo y puesta en práctica de las políticas en materia de género, ello no hubiera sido posible sin el compromiso firme de las distintas corporaciones que han pasado por nuestro ayuntamiento.

Por todo ello los que hoy formamos esta corporación queremos suscribir el compromiso de continuar trabajando para conseguir la paz y la eliminación de la violencia hacia las mujeres.

Antes de ceder la palabra a nuestra Concejala de lo Social e Igualdad, PEPA MARQUEZ, para hacer lectura del manifiesto realizado por consenso de los grupos políticos que forman esta corporación, quiero dar la bienvenida a los jóvenes y representantes de respectivos centros educativos de nuestro pueblo, los cuales serán objeto de un galardón por sus relatos contra la violencia de género en esta conmemoración internacional.”

Seguidamente cedió el uso de la palabra a D<sup>a</sup> Josefa Márquez Sánchez, Concejala Delegada de Igualdad de Género, la cual dio lectura al siguiente:

### **MANIFIESTO INSTITUCIONAL EN CONTRA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO**

**¡Escapa ya y vive!** es un grito de rechazo contundente a la violencia de género.

Las administraciones debemos implicarnos en la asunción de medidas y desarrollo de actuaciones para que esta situación no siga manteniéndose y se debe poner todo el empeño en romper esta dinámica criminal.

La sociedad tiene que tener claro que hay que plantarle cara a esta lacra social, desde la responsabilidad y concienciación y ahí sí que las instituciones, los colectivos y las organizaciones tenemos un compromiso personal y social de lucha en la tolerancia cero ante el maltrato, en la denuncia de actitudes denigrantes y humillantes, porque el silencio es el mejor cómplice de los maltratadores, en definitiva en promover el cambio social mediante una posición de rechazo firme, al machismo.

Es esencial poner todo nuestro esfuerzo en la formación de la juventud, no solo como educación reglada, sino también en “su educación informal” como es la familia, grupo de relaciones sociales, medios de comunicación ó nuevas tecnologías, aunando esfuerzos para transmitir mensajes de igualdad y respeto, bases sobre las que se construye una sociedad democrática.

Nadie tiene derecho a pedirle a las mujeres que sufren esta lacra que sean valientes y tengan coraje, porque nadie como ellas saben lo que es valentía y resistencia para encontrar las fuerzas y seguir viviendo en esa situación, nadie tiene derecho a pedirles que sean heroínas y arriesguen su vida si no tienen las suficientes garantías de seguridad que no siempre les proporciona esta sociedad. Son escalofriantes las cifras de mujeres que en este momento están sufriendo violencia en sus hogares sin atreverse a denunciar y muchas las que deben permanecer escondidas como única forma para seguir vivas .

La falsa creencia de superioridad del hombre sobre la mujer, y el uso de la agresividad como instrumento para ejercer el poder sobre ésta, la utilización de un lenguaje sexista y de imágenes que atentan contra la dignidad, las violaciones, el acoso sexual y laboral, el sexismo publicitario, la trata de mujeres y niñas, la prostitución, la mutilación genital, los matrimonios concertados, la desigualdad salarial, la feminización de la pobreza...) siguen siendo un grave problema al día de hoy, a pesar de los muchos logros conseguidos en los últimos años, a pesar de los mecanismos puestos en marcha por las distintas instituciones.

Desde aquí tenemos todos y todas un gran compromiso de apoyo a la mujer maltratada, para ayudarle a salir de esa situación. Las instituciones adoptando las medidas jurídicas y administrativas suficientes que les permitan dar el paso de denunciar con garantías, la sociedad movilizándose para acabar con este fenómeno de terror imperdonable, denunciando y no callando.

No debemos olvidar que también las mujeres de otras nacionalidades sufren malos

tratos e incluso mueren asesinadas por sus parejas o exparejas.. Todos y todas tenemos que ser capaces de luchar contra los factores que inciden en que este colectivo de mujeres se encuentre especialmente expuesto ante los abusos y de que estos puedan quedar impunes.

No podemos tolerar un retroceso en materia de prevención y tratamiento de la violencia de género. La crisis actual en la que estamos inmersos, no debe de afectar a las políticas de lucha contra la violencia machista, no debemos permanecer impasibles ante la prostitución forzada como forma de salir de la misma, ni de la desigualdad salarial de las mujeres.

Para terminar, desde el Ayuntamiento de Pozoblanco confiamos en que se irán dando pasos hacia la igualdad plena entre mujeres y hombres, apostando siempre por un modelo de convivencia pacífica y equitativa que nos dignifique.

-Desde esta Corporación Municipal, nos comprometemos:

- A continuar trabajando por La aplicación de la Ley Integral en las distintas áreas de nuestra administración.
- A la realización de talleres, concursos, campañas y demás actividades dirigidas a la juventud.
- Apoyando y difundiendo los distintos programas que desde el Instituto Andaluz de la Mujer se realizan anualmente en materia coeducativa, tanto para el profesorado como para el alumnado, continuando con el contacto permanente y continuo en los centros educativos.
- Apostando por la Formación y sensibilización a los y las profesionales que trabajan con las mujeres víctimas de la violencia machista (personal de los cuerpos y fuerzas de seguridad, de la sanidad, judicatura, educación y atención social).
- A la realización de campañas de concienciación a lo largo de todo el año, en colaboración con otras administraciones, entidades y asociaciones
- A la continuación del seguimiento especializado por parte de los Servicios Sociales o Asistenciales a los hijos/as de mujeres maltratadas.

- Y nos comprometemos:

- Para que todas las concejalías se coordinen en una actuación transversal de género ante el maltrato, tanto a través de acciones concretas, como coordinadas entre varias áreas.
- A Trabajar con los diferentes colectivos y asociaciones locales en temas de Conciliación
- A poner en práctica el plan municipal de igualdad dando la participación a las asociaciones de mujeres, como eje asesor en la toma de decisiones.

Por lo que

**¡ESCAPA YA Y VIVE!**

La última víctima de violencia ha sido:

Avellaneda Núñez de 17 años en Madrid.

Sometido el anterior manifiesto a votación de los Sres. Ediles presentes en la sesión, el Excmo. Ayuntamiento Pleno, por unanimidad de los quince Sres. Ediles asistentes a la sesión, de los diecisiete que de hecho y de derecho integran la Corporación, acordó prestar su aprobación al texto de Manifiesto transcrito anteriormente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se dio por finalizada la sesión, siendo las diecinueve horas y cuarenta y cinco minutos del día al principio consignado, de la que se extiende el presente Acta, de todo lo cual yo, el Secretario, certifico.